



Sesión de Comités, lunes 30 de mayo de 2022
entre las 09:14 y las 10:33 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Álvaro Elizalde Soto.

Concurren los Honorables Senadores señora Núñez, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señores Moreira y Sanhueza, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Rincón y señor Walker, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Velásquez, por el Comité Partido Federación Regionalista Verde Social; señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática e Independiente, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Asiste, también, la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.-Tratar en Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria del martes 31 de mayo en curso, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que declara el día 21 de marzo de cada año como el Día Nacional de conmemoración de las personas fallecidas producto de la pandemia de COVID-19 (Boletín N° 14.083-24).

Los Comités acordaron votar esta iniciativa inmediatamente después de que la Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura rinda el informe respectivo.



2.-Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 31 de mayo en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y El Caribe, y su Anexo 1, adoptado en Escazú, República de Costa Rica, el 4 de marzo de 2018 (Boletín N° 14.852-10), siempre que fuere despachado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales, unidas, y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 21.420, que reduce o elimina exenciones tributarias que indica (Boletín N° 14.830-05).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos (Boletines N°s 13.204-07 y 13.205-07, refundidos). En esta sesión, el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento rendirá el informe respectivo.

3.-Tratar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 1 de junio del presente año, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el Código de Minería, para prohibir la licitación de contratos especiales de operación de minerales no concesibles a privados, en los tres meses anteriores al traspaso de un gobierno (Boletín N° 14.800-08).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden



socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos (Boletines N^{os} 13.204-07 y 13.205-07, refundidos).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que crea el Seguro de Salud Catastrófico a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección de FONASA (Boletín N^o 12.662-11).

Los Comités acordaron tratar esta iniciativa solamente en general.

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N^o 19.886 y el Código del Trabajo con el objeto de reforzar la aplicación de la disposición que resguarda los derechos de los trabajadores en la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado (Boletín N^o 13.531-13).

4.-Citar a sesión especial de la Corporación para el día martes 7 de junio del presente año, de 12:00 a 14:00 horas, con la finalidad de tratar “el considerable aumento de la delincuencia en el país en los últimos meses, y conocer los planes y programas que está desarrollando el Gobierno para combatirla de forma eficiente y satisfactoria”.

A esta sesión se invitará a la señora Ministra del Interior y Seguridad Pública, al señor Subsecretario del Interior y al señor Subsecretario de Prevención del Delito.

5.-Considerar en sesión del martes 7 de junio del presente año, la proposición de la Cámara de Diputados, comunicada por oficio de fecha 6 de abril de 2022, para designar, de conformidad con lo establecido en la letra b) del inciso primero del artículo 92 de la Constitución Política de la República, a la señora Alejandra Precht Rorris y al señor Gonzalo Fuenzalida Figueroa como Ministros del Tribunal Constitucional (Boletín N^o S 2.262-13).

6.-Tratar en sesión del miércoles 8 de junio del presente año, el proyecto de ley que ha presentado Su Excelencia el Presidente



de la República relativo a la cobertura del mecanismo de estabilización de precios de los combustibles creado por la ley N°20.765, correspondiente al Boletín 15.022-05, fuere despachado por la Cámara de Diputados, se hubiere recibido el oficio que comunique la decisión de dicha Corporación, fuere despachado por la Comisión de Hacienda y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.

7.-Hacer presente que, para que los Senadores y Senadoras puedan parearse entre sí, se requiere, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento del Senado, el consentimiento previo del respectivo Comité, por lo que no se cursarán pareos que no cumplan con dicha exigencia.



RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado